

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EDASIM S.A CELEBRADA EL DIA 22 DE FEBRERO DEL 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de Febrero del dos mil diecinueve, siendo las 11h00 horas, en la oficinas de la Compañía EDASIM S.A., situadas en la Ciudad de Guayaquil, Cdla. Villa España, Solar 28, se reúnen las siguientes personas: Sr. CARLOS EUGENIO LION, por sus propios derechos, propietario de 720 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada una, el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI,, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar cada, con el objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta, el Sr. CARLOS EUGENIO LION, y actúa como Secretario el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, quienes encontrándose presentes y totalizando el 100% del capital suscrito y pagado, esto es, US\$ 800,00 (Ochocientos 00/100 Dólares Americanos) aceptan tal designación. Acto seguido, el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, Secretario de la Junta, constata el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra presente en un 100% del capital suscrito y pagado, quienes acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta pasa de inmediato a tratar el **primer punto** del orden del día, el Presidente de la Junta procede a analizar con los presentes el Balance General, Estados de Resultados y anexos de la compañía respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación de los mismos. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Acto seguido pasan a conocer el **segundo punto** del orden del día, a efecto de lo cual toma la palabra la Presidenta de la Junta, quien procede a dar lectura al informe preparado por el Comisario de la compañía, CPA DAVID OROZCO I. , respecto del ejercicio económico del año 2018, proponiendo la aprobación del mismo. Dicha propuesta es elevada a moción por el proponente.

Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breves deliberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe de Comisario correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Para tratar el **tercer punto** del orden del día, a efecto de lo cual, toma la palabra el Gerente General quien procede a dar lectura del informe que ha preparado, respecto al ejercicio económico 2018, Luego de lo cual el Presidente de la Junta propone la aprobación del mismo. Dicha consulta es elevada a moción por el proponente. Luego el Presidente de la Junta consulta a los accionistas si existe alguna sugerencia sobre la moción que acaba de exponer o si la Junta tiene alguna moción alternativa que quisieran proponer. Los demás asistentes expresan su consentimiento a la moción realizada por el Presidente de la Junta y luego de breve liberaciones, la Junta resuelve por unanimidad: Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Luego, la Presidenta de la sesión, el Sr. CARLOS EUGENIO LION, da cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos, adjuntando al Acta, la lista de los socios asistentes a esta sesión que se convirtió en Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía EDASIM S.A.

No habiendo otro punto que tratar, el Sr. CARLOS EUGENIO LION, Presidente de la Sesión, concede un receso para que el Secretario, el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI, lea el Acta, la misma que fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes unánimemente y sin modificaciones aprueban y ratifican el contenido de la misma, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las 12h30 del día viernes 22 de Febrero 2019, firmando para constancia del acto la Presidenta de la sesión el Sr. CARLOS EUGENIO LION, y el Ing. EDISON LEONIDAS LOPEZ SANGOLQUI.



**CARLOS EUGENIO LION.**  
**PRESIDENTE DE LA SESION**  
**PROPIETARIO DE 720 ACCIONES**



**SR. EDISON LOPEZ S.**  
**SECRETARIO DE LA SESION**  
**PROPIETARIO DE 80 ACCIONES**